

III. PONENCIA DE LA DOCTORA GLADYS CELEIDE PRADA PARDO, DIRECTORA DE REGISTRO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE VÍCTIMAS: “CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y POS CONFLICTO, LA INSTITUCIONALIDAD EN LAS REGIONES”

Un saludo especial para todos de parte del Director General de la Unidad Para las Víctimas, el Doctor Alan Jara. Quiero dar un saludo especial a los representantes de las organizaciones de víctimas que están hoy aquí con nosotros en este foro, para nosotros es supremamente importante tanto la alianza que hemos mantenido con la Red de DDHH y DIH y DICA; pero también el trabajo que hemos hecho con la Fuerza Pública durante estos últimos dos años y por los resultados que hemos obtenido con ese trabajo. Hay todavía muchísimo por hacer, como todo en este proceso que se inicia para muchos, pero los resultados obtenidos hasta ahora no solo son satisfactorios sino impulsores de muchas más acciones.

Quizá vengo a contarles acá algunas obviedades, algunas cosas que ustedes ya saben, pero que es bueno ponerlas en blanco y negro en unas diapositivas y exposiciones para todos, en cuanto a qué dignifica la paz territorial y cuáles son los retos y desafíos para llegar a la misma. Lo primero que quiero decirles es que no es fácil. Lo primero que se evidencia en las lecturas tanto críticas como lecturas que adhieren al proceso, son iguales de conclusivas, es la paz territorial no va a ser fácil y en esto hay una tarea sobre los hombres de las autoridades territoriales enormes.

Ayer leía algo sobre cómo se está viendo en los territorios las lecturas y foros que se hacen desde el 2012. Se vienen haciendo foros sobre paz territorial y sobre cómo los ven las personas en las regiones; porque desde las regiones es que se va a construir

verdaderamente la paz. Frente al tema de la paz territorial hay posiciones encontradas: están en dos dimensiones estas posiciones, unos que dicen esta paz se va a hacer desde los territorios y entonces esto determina que hay unas tareas enormes sobre unas entidades territoriales que por años han tenido dificultades y que no han sido resueltas ni siquiera en porcentajes significativos para empezar ahora con una tarea tan enorme como esta. Pero del otro lado, están quienes dicen esta es una oportunidad.

Esta es una oportunidad para las regiones, para dar cambios en el punto de inflexión sobre cómo se está mirando la región y el territorio para el proceso; y yo me quedo con la segunda, prefiero tener un parte de oportunidad, de optimismo sobre lo que es la paz sin descuidar que va a ser un reto enorme, y quiero que lo veamos de esta manera. Desde el Alto Comisionado para la Paz han tenido una ardua tarea de difusión sobre los acuerdos, creo que es algo que debería ser difundido en papel, en la televisión y en la casa con nuestros hijos, que son las generaciones que esperamos vayan a disfrutar de un país en paz.

El primer punto de los acuerdos es la política de desarrollo integral agrario y esto es fundamental, si ustedes miran los lineamientos y los invito a que los lean con más detalle. Quizá todo el tema de la paz territorial tiene un núcleo fundamental en el desarrollo agrario, porque muchos de los historiadores quienes han hablado del conflicto en Colombia siempre coinciden en identificar el tema de la tierra como el tema generador del conflicto en el país; el acceso a la tierra, la disputa por la tierra, la pérdida de la misma por parte de unos y otros. Entonces, el desarrollo integral tal y como se acordó en los puntos que están determinados en el acuerdo, sería muy bueno revisarlos porque eso empieza a conectar, sobre todo para autoridades territoriales y para quienes trabajan en este tema una cantidad de lineamientos de trabajo y de retos fuertes, pero no imposibles.

El segundo punto muy importante es la participación política. Yo soy directora de registro y control de la información, y la gente pensará que diariamente lo que veo es números. Sí, veo muchos números, pero tengo que ver muchas historias detrás de esos números diariamente, de cada una de las víctimas que se inscriben; entonces tengo 8.357.000 víctimas inscritas en el registro, y muchas de ellas seguramente tienen una respuesta a medias por parte del Estado colombiano, y eso forma parte de los retos. Esas víctimas no están allá al lado de la Presidencia de la República, sino que están en las regiones, habitan las regiones. Muchas de ellas pudieron volver de donde salieron; pero otras no y están en las regiones, son parte de ellas, ya son habitantes, residentes, reubicados de esas regiones, y frente a ellas hay políticas que aplicar, beneficios y derechos por configurar.

Esta participación política también va conducida por lo menos en lo que el acuerdo señala, en lo que tiene que ver en la participación y la veeduría. Fíjese la importancia para todo el auditorio acá, ¿cómo hacer veeduría? Van a ver al final de mi exposición la conclusión más básica de cuál es el reto más enorme que tenemos en todo este tema de la paz territorial.

Solución al problema de las drogas ilícitas: la erradicación, la transformación, la conversión de quienes en algún momento por una u otra razón han tenido que formar parte de ese ciclo de ilegalidad de la droga como medio de vida. Pero también el consumo, ¿cómo está la regulación del consumo?, cómo ven el consumo como un problema de salud pública hoy; que nunca nos habíamos atrevido a ser sinceros sobre ello, y sé que también en muchos hogares de esas regiones hay problemas de drogadicción que han acabado con

hogares, eso forma también parte de la extorsión de la economía familiar y no lo hemos visto así, de ahí la integralidad del acuerdo.

Víctimas del conflicto armado: este es nuestro tema, lo vivimos diariamente, y es hacer lo que estamos haciendo con instituciones; pero también hacer esa integración del cumplimiento de los derechos de las víctimas, de la rendición de cuentas frente a ellas, también que se cumpla una seguridad jurídica y es lo que ha estado pro estos días en la prensa y atañe tanto a Fuerza Pública como a todos los actores en el país. La seguridad jurídica de lo que hay sostener con el acuerdo, que en un año no se vayan a cambiar los acuerdos en términos jurídicos que irá a dejar el tema de la jurisdicción especial para la paz.

Que la jurisdicción especial para la paz sea una certeza para quienes han apostado por ella, que finalmente van a ser los beneficiarios o los afectados de esa jurisdicción. El fin del conflicto y su implementación, es lo que ya hemos vivido, no solo lo protocolario sino lo que se viene implementando: las zonas veredales de normalización transitoria, y la implantación, la verificación y la refrendación. ¿Que ha empezado con tropiezos? Sí. Yo creo que ese es el mejor favor que le podemos hacer al país y a nuestros connacionales, al que está al lado nuestro, ser sinceros, nadie nos ha enseñado a hacer una paz, siempre hemos estado en este tema, de cómo a través de la lucha podemos resolver nuestros problemas.

Ahora lo más difícil es hacer la paz y configurarla como una realidad. Entonces, sí, ha habido tropiezos, pero creo que hay una disposición enorme de las instituciones y desde lo social, no solo las manifestaciones que se hacen en encuestas; yo no creo mucho en ellas, porque las encuestas también forman parte del momento en que se hacen. Podemos estar a

veces con los ánimos caldeados y la manera en cómo se formulan las preguntas en las encuestas da lugar a una respuesta diferente en cada momento, entonces quiero olvidarme de las encuestas.

Por mi experiencia, por lo que yo he visto, sé que muchos acá de la Fuerza Pública son las personas arriesgan su vida por salvar otras, tal y como está en la ley 1448. Por eso también la Fuerza Pública es víctima, o sea las víctimas de la Fuerza Pública están amparadas por la ley 1448, esas personas que están allí y que viven diariamente también sé que están totalmente conscientes de la necesidad de que muchas de estas situaciones se acaben y se restablezcan los derechos de las personas que han sido afectadas.

Paz territorial: esta es una definición, a propósito de los acuerdos, que la Dirección Nacional de Planeación trató de consolidar. Les aclaro que no todos los críticos ni los estudiosos del tema están de acuerdo con la idea a raja tabla de una paz territorial, pero creo que aquí están los elementos: el verdadero reto es cómo poner esos elementos en juego y hacerlos materializables.

Entonces se dice, es una paz que debe construirse a partir de la voluntad real de hacer una transformación desde los territorios, que traiga beneficios y oportunidades para todos sus habitantes, que reconozca sus derechos y garantice procesos ampliamente participativos. Como verán, es garantía de derechos, es decir justicia, que también viene atada a la seguridad, como parte de la garantía de justicia, la participación como un derecho y como una institución, asumirla es, ejecutarla, ejercerla, a veces dejamos todo al garete y nos quejamos en las siguientes elecciones.

Buscar que esa paz se configure tal y como está aquí, demanda fortalecimiento a nivel nacional y regional. Esto es enfático, y yo quiero decirles una cosa, desde que empezó el mandato del actual Director General de la Unidad para las Víctimas, el énfasis del plan del trabajo ha sido la descentralización del nivel nacional para que los territorios tengan más poder, más posibilidades de definición para la garantía de los derechos de las víctimas.

Hasta ahora, por diferentes razones que también van al punto final de la exposición, lo que se ha hecho es replegar hacia el nivel central las decisiones, y la verdad que tiene muchísimo que ver con el tema del fraude, por lo menos en lo que tiene que ver con la Unidad para las Víctimas, es decir, amparar, poder blindar las acciones para las víctimas de fraude, ha determinado que muchas acciones se replieguen y se centralicen demasiado, pero si se vuelve a tener confianza en el territorio y si se logra consolidar esa confianza y se logra volver una realidad esa confianza, seguramente las cosas pueden ser diferentes.

Y no es la confianza que tenga el nivel central sobre el territorio, es la confianza que las víctimas tengan sobre sus allegados en el territorio y es lo que hemos visto en lo que nos compete. Entonces, es ese dialogo nacional y regional que tiene que involucrar la visión de instituciones estatales y también a las comunidades, a las organizaciones sociales, el sector público y el privado. Con respecto al sector privado voy a lanzar una línea sencilla: ¿qué tan dispuestas están hoy las empresas privadas de vincular a los desmovilizados, a las víctimas? Porque esos periodos ya los hemos vivido, ¿cierto? Y como ya los hemos vivido, la desconfianza aflora, y están recelosos muchos colombianos, claro que sí, si ustedes entran a un buscador en internet y escriben la frase “foro sobre paz territorial”, van a encontrar cantidad de ejercicios políticos y sociales. La revista Semana por ejemplo es líder en eso, hizo un foro aquí en el Meta, con muy buenos resultados de análisis, pero también

los hizo en algunas otras ciudades y regiones fuertes, con trabajo e incidencia fuerte de afectación.

Y lo primero que aflora precisamente es la desconfianza, la incertidumbre; pero si se llega al fondo, lo más poderoso es la necesidad de paz, y yo sigo insistiendo que eso sea lo más poderoso y lo que pese más en la balanza que la desconfianza. Pero para ganar la confianza hay que hacer múltiples acciones. Y finalmente, se habla de una necesidad intrínseca para que esa paz territorial se dé: será necesario que las autoridades y comunidades redefinan la visión del territorio, ¿Qué es el territorio en este nuevo escenario de construcción de paz? ¿Qué es la administración territorial en un escenario de paz? Yo veía y escuchaba al secretario de víctimas con unos avances que se vienen haciendo en las instituciones que se vienen creando y me parece que eso es lo que hay que empezar a hacer, la pedagogía de paz, la escuela de derechos humanos, eso sí es fundamental.

A veces, muchas de las autoridades territoriales por tema de recursos dejan a un lado esas acciones que finalmente terminan dando mucho más rédito que algunas obras públicas, porque es conseguir confianza en los administrados. La movilización social y una participación ciudadana fortalecida generan confianza en la sociedad en torno a una visión conjunta de construcción de paz. Es una gran consolidación de los anhelos que se tienen, con el enfoque hacia los territorios; históricamente lo territorial siempre había sido algo que se trabajaba en las matrices administrativas del Estado, pero no con el énfasis que hoy está.

Quería mostrarles un ejercicio que venimos haciendo y forma parte de lo que se está trabajando en el nivel nacional y territorial y es la dimensión de la aplicación regional prioritaria de los acuerdos. Esta dimensión territorial, estoy hablando de prioritaria, es decir

prioritaria y transitoria, no significa que el resto del país se vaya a dejar de tocar. Esto tiene unos análisis detrás, es decir, los municipios y las regiones que vamos a ver aquí tienen unos elementos que sumados dieron para que concluyéramos que eran los municipios más afectados y con más necesidad de empezar sobre ellos.

Unos por esas razones, y otros, como lo van a ver, debido a que son los núcleos y las zonas donde van a estar y están hoy los desmovilizados de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Entonces, son tres Departamentos y tres municipios como núcleo, y las zonas veredales de normalización transitoria, que están repartidas en seis departamentos y seis municipios: Antioquia, Tolima, La Guajira, Cesar, Caldas, Guaviare.

Y aquí están los programas de desarrollo con enfoque territorial, esto es lo que más abarcan en municipios y departamentos y es supremamente esencial porque conecta con algo fundamental para el trabajo de muchos de los que están aquí, y son los planes de desarrollo territorial. Si estos planes de desarrollo no se sumergen en la visión de una paz regional y territorial estamos condenados. Ese es el instrumento por naturaleza. Si entran a la página de la Dirección Nacional de Planeación encontrarán metodologías, formatos e instrumentos para empezar a generar los desarrollos de cómo generar buenos programas, lo cual va a tener una vigilancia constante desde el Ministerio del pos conflicto, estas son las zonas.

¿Por qué les muestro esto? Estas zonas fueron seleccionadas porque son las zonas con más altos índices de pobreza y pobreza rural, que ha sido nuestro dolor de cabeza como país, que no hemos superado de antaño. Siempre en las mediciones que se encontrarán en

pobreza, año tras año, desde hace 50 años, la brecha entre lo rural y urbano ha estado totalmente marcada y sigue siéndolo; no nos podemos dar ese lujo como país, que la población del campo, abandonada por el conflicto, sea la que menos índice de desarrollo represente, y esté por debajo de cualquier índice menor del espacio urbano.

En la lectura que he hecho sobre el tema de paz territorial, creo que hay tres ejes fundamentales en los que gira el pos conflicto en las regiones: uno importante, y con muchos lineamientos y subtemas de fondo, es la economía, desarrollo y política social. Otros supremamente importantes e interdependientes entre sí son los de seguridad y justicia. Y el otro es el de participación: la participación, metámoslo en la cabeza, el renacimiento de la participación, el impulso territorial de la participación, en todos aquellos espacios, jurídico-políticos que hemos tenido y de alguna manera han estado abandonados, o han sido marginados; como por ejemplo las juntas administradoras, y en el marco rural los distritos de riego, las instituciones político-jurídicas que han perdido peso y tienen una capacidad enorme de generar desarrollo en el país, esas instituciones hay que retomarlas.

¿Cómo vemos lo de economía, desarrollo y política social? Basta con escuchar algunos programas de radio en las mañanas y encontrarán algo que puede impactar, que no lo controlamos, y es macroeconómico, como el precio del petróleo, los movimientos del dólar y el euro. Y eso no lo vamos a controlar nosotros como país, está allí, está en la política internacional, en la economía internacional y puede afectarnos y afectar el desarrollo de muchos de los procesos regionales. La inversión extranjera en Colombia, se ha hablado de una confianza importante recientemente en un Foro que se hizo en enero, aunque hay unos que guardan ciertas dudas dentro del marco del proceso de paz sobre cuántos están dispuestas a invertir en nuestro país.

La política exterior de Estados Unidos con la nueva administración y el cambio climático, yo creo que es uno de los más incidentes, cada año por año pareciera ser que los desastres naturales en nuestro país se hacen más agudos, los efectos de esos desastres en los territorios nacionales, estamos viendo tremendas lluvias en todo el país en los últimos cinco días y cosas que no estábamos viviendo en épocas anteriores. La veracidad de lo que es el cambio climático que estamos viviendo y que tampoco podemos controlar. Y las elecciones presidenciales del próximo año, son un escenario frente al que muchos políticos y figuras reconocidas en el país han hecho compromisos de garantizar elecciones “fair play”, juego limpio. Es necesario, porque de eso forma también parte la credibilidad, darle oportunidad en condiciones de igualdad a todos los colombianos de que ejerzan su voto de manera limpia y consciente, objetiva e informada.

En economía de desarrollo y política social, están la revisión de los Planes de Ordenamiento territorial (POT), las medidas para el hambre y manutención de toda la población colombiana (en especial la más pobre y vulnerable), y tomo de ejemplo los PDET (Programas de Desarrollo con Énfasis en Territorio). Los criterios de priorización de esas zonas que les mostré fueron: niveles de pobreza, en particular de pobreza extrema y necesidades insatisfechas, el grado de afectación derivado del conflicto, la debilidad e institucionalidad administrativa y la capacidad de gestión; muchos de ellos son de categoría 6, donde no hay recolección de impuestos, no hay industria y casi que dependen de las transferencias nacionales.

Entonces, hay un documento que pueden ver en la página del Departamento Nacional de Planeación llamado “los planes de desarrollo territorial como una herramienta para la construcción de paz”, es un muy buen documento, los invito a que lo lean por favor.

Y aquí es donde se ven las brechas, solo para concluir, las dos líneas en derechos más bajas en el marco rural son trabajo y educación; y lo que representa que una brecha de educación se estanque en un país son 25 años de atraso, según los economistas. Es el país rural el que está perdiendo más, porque no hay colegios cerca, porque los maestros no llegan, si el conflicto cambia, los maestros pueden volver, las instituciones se fortalecen. Y por último, hay una cosa muy importante y es impulsar la educación para el agro, tecnológizar el agro, ya que solo el 10% de las personas dedicadas a la agricultura en el país cuentan con la tecnología adecuada, y hoy en día todo es la conectividad y la tecnología.

Economía de desarrollo y política social también es darles mejora a las condiciones de salud de la población, disminuir las brechas de los resultados en salud y la cultura y el deporte; también está comprobado que en los lugares donde la marginalidad está presente y no hay equipamientos de cultura y deporte, los chicos se van a delinquir, a la drogadicción, a buscar ociosidad. No trato de herir susceptibilidades, pero se empieza con una barra brava y se termina en un homicidio.

Economía, punto agrario, catastro rural multipropósito: tener una información catastral digna de un país que tiene tanta tierra. Formalización en las tierras, el gran problema para que nuestros campesinos cultiven, tengan y sean sujetos de créditos, es que la propiedad aquí durante muchos años ha sido informal. Las selvas, nuestras reservas de agua, tener vegetación es tener agua, y la necesitamos. Soluciones de vivienda rural: importantísimo, los costos son más altos que la vivienda urbana, pero hay que hacer el esfuerzo. Prácticas de auto consumo con énfasis en comunidades étnicas: las comunidades étnicas están desnutridas, muy buena parte de ellas. Reducción de la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastre y transitabilidad y mantenimiento a la red vial terciaria, eso es muy

importante, las comunicaciones, si tenemos un territorio incomunicado, tenemos un territorio que no puede sacar sus productos a la venta.

El mejoramiento y la provisión de calidad de servicio de acueducto y alcantarillado, hay que generar iniciativas territoriales para el desarrollo y la paz. La seguridad y la justicia, ese punto uno, lo corroboré, y estoy muy contenta de ello, las fuerzas armadas y la policía nacional al unísono dicen: estamos preparados para los retos de la seguridad ciudadana y rural en el pos conflicto, como fuerza pública. Hay retos, ¿cuáles son? La reinserción política, por ejemplo, el reto que demanda para la Policía y el Ejército, respaldar la seguridad de quienes se reinseren políticamente, eso es importante. Y muchas de esas cosas, se dan en el territorio y tienen que asumirse desde las entidades territoriales también, con el acompañamiento de la Fuerza Pública.

La erradicación del narcotráfico como motor de la criminalidad en Colombia, eso está en el acuerdo, tiene que darse, la reconversión social de quienes han estado conectados a esa ligadura ilegal. El desminado que se viene trabajando, desincentivar las economías criminales, medidas alternativas de encarcelamiento para eslabones más débiles de la cadena; esto es política criminal, es decir, qué incentivos damos para que empiece a delatarse donde están las verdaderas cadenas ilegales y los verdaderos cabecillas.

Prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas, yo ya lo había señalado, la justicia transicional, no me voy a quedar aquí, es el ejercicio de los derechos humanos, pero también es la reintegración social de los ex combatientes, y la aplicación del marco que hoy tenemos de justicia transicional, que se llama el e-1448 de 2011, esta ley puede estar atada a lo que venga con las nuevas instituciones jurídicas que se

están creando, en esa tarea estamos desde la Unidad para las Víctimas y desde otras instituciones del estado y desde la Presidencia.

La consolidación de la política pública de equidad de género, qué importante esto, diariamente vemos el tema de los feminicidios, y esto afecta y tiene que ver con el entorno familiar, tiene que ver con la unidad básica del Estado y de la sociedad que es la familia. Y la participación, les hablaba de cómo hacer una nueva apertura democrática promoviendo precisamente participar, no serle esquivo a esa participación, quien se compromete participando es quien se hace seguimiento y evalúa.

Mientras quien es veedor termina consolidando su moral propia para también evitar lo que estoy tratando de ver al final de todo esto y es el gran problema que hay que combatir con uñas, brazos, pies, cabeza y corazón, porque nos está carcomiendo, y es la corrupción en el país; la cual se lleva más vidas hoy que los mismos índices de homicidio. Según Medicina Legal, la corrupción en el país deja morir personas en EPS's a las puertas de los hospitales, y yo creo que es el peor de los flagelos hoy, y hay que transformarlo, pero esta transformación solo se da con participación y compromiso social. Muchísimas gracias.